



Programa Electoral Municipales - Mayo 2023



Programa Electoral Municipales

Mayo 2023

VECINOS POR SANSE - CIUDADANOS SANSE

Contenido

NUESTRAS PRINCIPALES PROPUESTAS DEL PROGRAMA PARA SANSE	2
MÁXIMO RIGOR EN NUESTRAS PROPUESTAS EN ECONOMÍA Y FISCALIDAD PARA SANSE	3
NOS PREOCUPAMOS POR EL BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS MAYORES Y LA IGUALDAD EN SANSE.	5
SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA SANSE Y CUIDADO DE NUESTRO MEDIO AMBIENTE	8
SEGURIDAD CIUDADANA EN SANSE.....	9
EL MEJOR DEPORTE EN SANSE.....	10
NUESTRO COMERCIO Y DESARROLLO LOCAL EN SANSE	12
CONSTRUIMOS UN SANSE DE FUTURO, MEDIDAS EN OBRAS, URBANISMO Y VIVIENDA	13
CUIDAMOS Y CONSTRUIMOS LOS MEJORES PARQUES Y JARDINES EN SANSE	15
NUESTROS FESTEJOS Y CULTURA, TRADICION Y DIVERSION EN SANSE	17
SANSE INCLUSIVA Y AYUDAS A PERSONAS CON DIFERENTES CAPACIDADES	18
EN SANSE CUIDAMOS DE NUESTROS EMPLEADOS PÚBLICOS	18

NUESTRAS PRINCIPALES PROPUESTAS DEL PROGRAMA PARA SANSE

Nuestra identidad y único pensamiento siempre es SanSe, por ello presentamos un programa en el que, no sólo pensamos en el futuro, sino que vamos a trabajar por mejorar todo lo que hemos construido y conseguido en la pasada legislatura. Nuestro partido, aunque novedoso, no parte de la nada, sino que tiene a sus espaldas la experiencia de una legislatura en la que se ha trabajado y se ha mejorado SanSe cada día con nuevas infraestructuras, nuevos contratos, mejores medios.

Todo ello con la mejor gestión de los servicios municipales que ha tenido SanSe en muchas décadas a través de nuestras Delegaciones de Economía y Hacienda, Deportes, Obras y Urbanismo, Parques y Jardines, Limpieza y Patrimonio, Recursos Humanos y Servicios de Atención al Ciudadano, Seguridad Ciudadana, etc.

Por eso, proponemos desde la experiencia y nuestro sentido común las medidas estrella que permitan mejorar todo lo que hemos logrado y coloquen a SanSe en la cúspide de los mejores municipios de Madrid y, por ende, de España:

MEDIDAS ESTRELLA PROGRAMA ELECTORAL 2023-2027

- 1. SanSe Vivienda: Dar salida para todos los vecinos de Sanse de la vivienda pública programada por el Ayuntamiento en alquiler o venta en Cerro del Baile y resto de parcelas municipales.**
- 2. SanSe Movilidad: Bus circular gratuito que conecte todos los barrios del municipio para los vecinos de Sanse y que tenga como eje principal la nueva calle Real.**
- 3. SanSe vecinito: ayuda de hasta 7.000 euros para personas empadronadas con más de dos años de antigüedad que registren el nacimiento de su hijo/a en el municipio.**
- 4. SanSe Joven: Ayudas de hasta 200€ mensuales al alquiler durante el primer año para nuestros jóvenes que se emancipen.**
- 5. SanSe Empresarial: Creación del mayor y mejor polígono industrial de la zona norte de Madrid con acceso directo a A1-A2 y Aeropuerto Madrid Barajas-Adolfo Suárez. Creación de la Oficina de Implantación Empresarial, que atraiga inversión y creación de puestos de trabajo.**

6. **SanSe Cultura: Creación del Festival Internacional de Sanse: festival anual de arte en espacios y calles públicas, con un claro énfasis en la música, el teatro y las artes escénicas, con la clara intención de convertirlo en un referente en toda España, a celebrar en primavera. Impulsaremos el turismo y los grandes eventos de la ciudad respetando nuestras tradiciones. Crearemos una oferta cultural innovadora, abierta y variada.**
7. **SanSe Urbanizaciones: Centro de atención primaria en Urbanizaciones que den cobertura a los vecinos en el área asistencial de cercanía a los vecinos de Fuente Fresno y, Club de Campo, Fresno Norte, etc.**
8. **SanSe Ciudad Europea del Deporte: convertir nuestro municipio en un referente de salud, ocio y cultura deportiva, que utilice todo el potencial deportivo para la creación de trabajo y riqueza.**
9. **SanSe Limpio: Recogida puerta a puerta de papel y cartón al pequeño comercio local. Ampliación del punto limpio móvil todos los días de la semana a todos los barrios del municipio. Implantación de la recogida del cubo marrón o materia orgánica.**
10. **SanSe Asfalto total: finalizar el Plan de Asfaltado en la totalidad de la ciudad y continuar con la modificación de los badenes que están fuera de normativa o retirada completa de aquellos que no sean necesarios.**

MÁXIMO RIGOR EN NUESTRAS PROPUESTAS EN ECONOMÍA Y FISCALIDAD PARA SANSE

El rigor en la economía del municipio de la mano del mejor equipo profesional, demostrando, como hemos hecho en la anterior legislatura, la **seriedad y profesionalidad en el control y uso de los recursos públicos** por nuestro concejal.

1. Nos comprometemos a trabajar para llevar a cabo las **medidas solicitadas por ACENOMA en su PLAN 2023.**
2. Atracción de Inversión: **creación de una oficina de atracción de inversión** al municipio.
3. Nuevas medidas fiscales para **promover el emprendimiento**, como bajada de tasas en las nuevas solicitudes de licencias de actividad, o una

bonificación al cien por cien para los coches etiqueta eco y 0% durante 5 años.

4. Nuevos espacios de **emprendimiento y coworking en Sanse**.
5. Puesta a disposición de **nuevos espacios en La Marina** para diferentes ferias relacionadas con las empresas o actividades empresariales del municipio.
6. Nuevas líneas de expansión a los actos de desarrollo de la economía local, con una **mayor proyección de todos los eventos empresariales, como Sansestock, Semana Gastronómica, Feria del libro**, etc. dotándoles de más actividades accesorias y haciéndolas más llamativas al público en general y atrayendo a los vecinos con una diversidad de eventos paralelos.
7. Vamos a potenciar las campañas publicitarias para dar **visibilidad a todos los comercios locales** y las actividades que conjuntamente quieran iniciar.
8. Se va a seguir trabajando en **dinamizar y mejorar los trámites de la Administración Local** para facilitar todas las gestiones que los empresarios y pequeños comercios requieran de nuestro Ayuntamiento.
9. Promoción de **nuevas zonas de uso industrial que permitan la expansión de nueva actividad empresarial y la atracción de nuevas empresas** a un entorno con posibilidades de economías de escala, con unas indudables ventajas de cercanía a la capital y con inmejorables servicios.
10. Incluir al **sujeto pasivo como activo en el Baremo municipal** de modo que, aunque los hijos no cuenten como empadronados, tengan acceso a la bonificación en el impuesto. No tiene sentido que, siendo titulares del título de familia numerosa que les califica como tal y que les otorga este beneficio por condición, se les quite ese derecho porque solo se contempla la reducción en función de los hijos, que son solo una parte de los integrantes del título.
11. Establecer la posibilidad de que, aquellas **familias numerosas** que vivan de alquiler y que puedan demostrar el pago del IBI como arrendatarios al Ayuntamiento (contrato, etc.), se les pueda aplicar el mismo beneficio que a las familias numerosas con vivienda en propiedad. Para que las realidades familiares producto de las separaciones o divorcio, no alteren el concepto de familia numerosa y la necesidad de su protección, como no se priva al

titular separado o divorciado, de la condición de beneficiario por dicha separación o divorcio.

- 12.** Potenciaremos el **ahorro derivado de la gestión de recursos internos**, el consumo energético en los edificios municipales, el alumbrado público y la administración electrónica.
- 13.** Seguiremos trabajando para **evitar los solapamientos, duplicidades** y gastos innecesarios.
- 14.** Apostaremos por el **uso de energía sostenible** en los edificios municipales.
- 15.** Se va a trabajar en la instalación de paneles solares en todos los edificios públicos que lo permitan desde el punto de vista técnico, con el objetivo de reducir costes energéticos y ayudar y cuidar el medio ambiente, aportando energía al sistema eléctrico en caso de que se produzcan excedentes con el consiguiente beneficio a los vecinos.

NOS PREOCUPAMOS POR EL BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS MAYORES Y LA IGUALDAD EN SANSE

Nuestra apuesta por el cuidado de nuestros mayores y por la **atención de todos los vecinos que necesiten cobertura y amparo en el ámbito social**, forma parte de nuestro ADN, con nosotros ningún vecino se queda atrás, y por eso proponemos:

- 1. Aumentar los recursos humanos en el ámbito social** del Ayuntamiento, para reducir tiempos de espera en la atención al vecino.
- 2. SanSe Mayores:** Creación de la "**Ciudad de los Mayores**" donde tengan acceso a vivienda gratuita y paguen solo por los servicios recibidos dotando a esta ciudad de las necesidades reales para ellos: Servicio de asistencia especial a Mayores, lavandería, farmacia, etc. Además, vamos a darle la importancia que el cuidado de nuestros mayores requiere, por eso proponemos:
 - a. Abrir más espacios socioculturales en distintos barrios del municipio donde se promueva el envejecimiento activo a través de actividades y acercar a los mayores dichos espacios
 - b. Alternativas de vivienda para las personas mayores. Como cambios de vivienda a pisos bajos para mayores, promover el cohousing y/o poner en marcha programas intergeneracionales de convivencia.

- c. Convenios con los centros de día Públicos y privados del municipio para ofrecer plazas de estancia diurna a los mayores que lo necesiten y estén esperando plaza pública.
- 3. SanSe Descansa:** establecimiento de horarios en parques infantiles para garantizar el descanso de los vecinos.
- 4.** Continuar con la **mejora, modernización y adaptación de los espacios de atención a los ciudadanos.**
- 5.** Elaborar y publicar un **catálogo de ayudas y prestaciones municipales** que recojan en un solo documento todas las ayudas municipales, bonificaciones, deducciones, servicios, etc. De las que se pueden beneficiar las familias del **municipio.**
- 6. Ampliar** las medidas **de apoyo a la permanencia de las personas mayores en sus domicilios reforzando el servicio de ayuda a domicilio** (SAD) con un servicio de lavandería domiciliaria, o de recogida de residuos, desplazamiento a centros médicos, en función de las necesidades de cada persona.
- 7.** Solicitar a la Comunidad de Madrid la **incorporación de una consulta de geriatría** en cada uno de los Centros de Atención Primaria del municipio.
- 8.** Garantizar la **accesibilidad universal en todos los servicios,** instalaciones y espacios dotacionales de nueva creación del Ayuntamiento y promover su implantación en los ya existentes siempre que sea posible.
- 9.** Crear un servicio de préstamo temporal de productos de apoyo para la **movilidad** (muletas, sillas de ruedas, camas articuladas, grúas, etc.) para personas con problemas no permanentes de movilidad por enfermedad o accidente.
- 10. Reforzar las ayudas de emergencia social** incluyendo prestaciones económicas para salud bucodental infantil y para la adquisición de material ortoprotésico (correctores dentales, gafas, audífonos, sillas de ruedas, etc.)
- 11. Incorporar la tarjeta monedero** dentro de los recursos de los servicios sociales municipales, destinada a familias en situación de vulnerabilidad económica y que será operativa únicamente en los establecimientos que tengan CNAE de alimentación, farmacia, óptica, papelería, artículos de limpieza u otros que se definan.

- 12. Creación de Sanse Cívico:** Plan transversal que incida en la educación de los más jóvenes, con actuaciones dirigidas a hábitos saludables, protección y mantenimiento del entorno urbano y medioambiental, utilizando todos los recursos municipales.
- 13. Reforzar el servicio de atención ciudadana (SAC)** con una unidad específica de apoyo a los vecinos/as para la obtención del certificado electrónico, clave pin y acceso a trámites electrónicos, fomentando acciones para su posterior autonomía, con objeto de reducir la desigualdad que produce la brecha digital en el acceso a trámites electrónicos con otras administraciones públicas, entidades bancarias, etc.
- 14. Fomentar el empleo para los vecinos/as con menor empleabilidad,** reduciendo impuestos municipales a las empresas que contraten a personas del municipio con discapacidad, familias monoparentales, víctimas violencia de género y desempleados de larga duración, incluyendo personas mayores de 45 años que vayan a agotar la prestación por desempleo.
- 15. Promover la práctica deportiva en niños/as y jóvenes en riesgo de exclusión social** a través de ayudas y programas específicos.
- 16. Facilitar recursos de apoyo para la prevención del acoso escolar** a los colegios e institutos del municipio.
- 17. Instar a la Comunidad de Madrid para la instalación de sistemas de aire acondicionado en los centros educativos** públicos del municipio.
- 18. Facilitar recursos de apoyo a los institutos** del municipio para la prevención de la violencia de género.
- 19. Reforzar las actuaciones del punto municipal del observatorio regional contra la violencia de género,** realizando una campaña de sensibilización e información dirigida a la población general del municipio, para aprender a detectar casos de violencia de género en el entorno cercano y saber cómo actuar.
- 20. Establecer canales específicos de participación y colaboración ciudadana** que faciliten la participación en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas y actuaciones municipales.

SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA SANSE Y CUIDADO DE NUESTRO MEDIO AMBIENTE

En nuestro haber ya figura la gestión de los contratos de limpieza de nuevas zonas del municipio, como Moscatelares o Tempranales, el cambio de elementos como cubos y papeleras, y las mejoras de servicios de limpieza en todo Sanse, así como la lucha contra los grafitis y los nuevos medios de limpieza que se han puesto al servicio de nuestro municipio. **Pero Sanse necesita más** y por eso proponemos:

- 1. Recogida puerta a puerta** de papel cartón al pequeño comercio local.
- 2. Ejecución del nuevo contrato** de Limpieza de 80 millones de euros, y del nuevo contrato de Parques y Jardines de los 60 millones de euros.
- 3. Creación App** para mejora e incidencias del servicio de limpieza. (app SanSe Limpio)
- 4. Sanse libre de grafitis:** seguir con los trabajos de limpieza de grafitis y embellecimiento urbano para la eliminación total de los mismos en todo el municipio.
- 5.** Incorporación de nuevos **Puntos Limpios de Proximidad** al municipio.
- 6. Ampliación del servicio del Punto Limpio Móvil** todos los días de la semana a todos los barrios del municipio.
- 7.** Realización de la **campaña del servicio puerta a puerta de vidrio** de la mano de ecovidrio por otros barrios del municipio como inicialmente se ha realizado con éxito en Moscatelares.
- 8.** Servicio de **recogida de residuos a domicilio para personas mayores.**
- 9. Recogida diaria de muebles** y enseres.
- 10.** La utilización de **vehículos** más comprometidos con el medio ambiente con una flota 100% **ECO** en limpieza.
- 11. Modernización en los servicios de limpieza** con medios mecánicos con GPS , carros a motor etc.
- 12.** Nuevas **papeleras compactadoras eléctricas.**
- 13. Cambio del 100% de contenedores** a un modelo más moderno y visual creando islas con todos los residuos con el mismo sistema.

- 14. Modernización en sistema de recogida.**
- 15.** Nueva **inspección y revisión de empresa de recogida y limpieza** por un ente externo con la que se fiscalice el correcto funcionamiento del contrato con el ayuntamiento.
- 16.** Creación de un **Wallpop local** para reutilizar material en buen estado depositado en el punto limpio.
- 17.** Realización **actividades medio ambientales** con centros escolares (talleres, basuralezas, plantaciones...).
- 18.** Seguir **ampliando los huertos urbanos** y continuar con el arreglo y mantenimiento de los caminos rurales.
- 19.** Campañas de **limpieza de zonas rurales.**
- 20.** Compromiso de **creación de caminos biosaludables.**
- 21.** Compromiso de actuaciones con las diferentes entidades de protección de las **colonias felinas** del municipio.

SEGURIDAD CIUDADANA EN SANSE

Nuestro **compromiso con la seguridad de Sanse** ha sido prioritario en nuestra anterior legislatura, consiguiendo incrementar los efectivos de la Policía Local en las calles, dotándoles de mejores medios y más tecnológicos como un nuevo vehículo de atestados, nuevos drones, nuevos radares, nuevo material y un gran Proyecto de cámaras de seguridad que nos permitirá lograr que Sanse sea la ciudad segura que queremos.

No obstante, **seguiremos mejorando nuestra seguridad con nuevas medidas:**

- 1.** Dotaremos a la Policía Local de San Sebastián de los Reyes con nuevas plazas de policía con el fin de aumentar los medios humanos necesarios para cumplir el mínimo de acuerdo con las ratios policía / habitantes.
- 2.** Con la ampliación de la plantilla, dotaremos de una patrulla 24h únicamente para urbanizaciones, su sede estará en el centro sociocultural de Club de Campo y desde ahí darán cobertura a todas las incidencias que puedan ocurrir en las urbanizaciones, aportándoles mayor seguridad y una respuesta

inmediata de la Policía Local en caso de recibir cualquier llamada o incidencia de los vecinos.

3. Se sacarán plazas de oficial, subinspector e inspector, con el fin de crear una estructura interna con mayor capacidad y más eficiente dentro de la jefatura de la Policía Local.
4. Se pondrá en marcha una Unidad de Atención al Ciudadano, mediante la cual, los ciudadanos podrán informar bien por llamada o por correo electrónico de los problemas que tengan en su municipio, y se realizarán planes estratégicos en la policía para solucionar las incidencias o problemas reclamados por los vecinos.
5. Ampliación de la Unidad Canina, puesto que los perros adiestrados han demostrado en estos años que lleva funcionando la unidad, la gran labor que realizan y que la Unidad Canina realiza una función vital dentro de la policía.
6. Elaboraremos programas preventivos sobre delincuencia juvenil.
7. Incrementaremos los planes formativos en Centros de Enseñanza para padres y menores a fin de facilitarles la información suficiente que evite conductas de riesgo de ser víctimas potenciales de delitos de acoso en sus diferentes modalidades tanto en el entorno físico como del ciber delito a través de la red.
8. Impulsaremos políticas en la lucha contra la violencia de género a través de charlas y cursos de formación.
9. Elaboraremos programas preventivos de información a personas mayores.
10. Profesionalización de Protección Civil, con servicio médico, medios humanos y materiales para la atención de cualquier urgencia las 24 horas.

EL MEJOR DEPORTE EN SANSE

Nuestro convencimiento de que **el Deporte en Sanse es bandera de nuestra ciudad**, y de que el cariño y el apoyo que hemos demostrado a nuestros Clubes es el símbolo principal de nuestra política en deportes, nos permite trabajar con la confianza de una labor bien hecha, por eso proponemos, además:

1. **Renovación de convenio** con Clubes y Asociación de clubes periodo 2024/2028 más prórroga de 4 años.

2. Adjudicación del **nuevo Contrato del Servicio de Deportes**, dimensionando el servicio y sus necesidades para el periodo 2024/2032.
3. Continuidad del **Plan de mejora y creación de nuevas infraestructuras deportivas**, para dimensionar las necesidades de Sanse hasta el año 2032, con las siguientes actuaciones:
 - a. **Ampliación de vestuario de piscina municipales** y nuevas salas polivalentes en el Polideportivo Municipal Dehesa Boyal.
 - b. Creación del **Rocódromo Indoor** utilizando antiguo frontón Dehesa Boyal.
 - c. Cubierta de frontón corto en Dehesa Boyal.
 - d. Remodelación Pista de Pádel y cubierta para las que están en exterior en Dehesa Boyal.
 - e. Remodelación cubierta de las **7 pistas de tenis** en Dehesa Boyal.
 - f. **Cubierta para pistas exteriores** para el polideportivo Dehesa Boyal y todos los colegios públicos.
 - g. Complejo campos de Fútbol en Tempranales.
 - h. Pabellón doble en **Dehesa Vieja**.
 - i. Parque de Skate y PumpTrack en el Parque de La Marina.
 - j. Complejo deportivo fútbol, softbol y Vóley en el Parque de La Marina.
 - k. **Módulo de Taekwondo** y deportes de lucha.
 - l. Remodelación de instalaciones para deportes de patín y Hockey Sala.
 - m. Complejo Deportivo **Club de Campo**.
 - n. Complejo de **Deportes de Playa** en Dehesa Vieja.
 - o. Espacios deportivos para el juego libre en todo el municipio (fútbol sala, baloncesto, vóley, balonmano y tenis de mesa), 10 áreas deportivas en coordinación con Parques y Jardines.
 - p. Contenedores deportivos para clases dirigidas, 5 unidades para jóvenes, adultos y senior.
4. **Ampliación de subvenciones de libre concurrencia** para deportistas, CEIP, IES y Clubes sin convenio.
5. Potenciación de programas deportivos:
 - a. Implantación del **Programa Biciaula en CEIP**, educación y formación como futuros conductores y peatones, usos de carriles bici e implantación del Plan Movilidad Urbana en Bicicleta (RED CICLISTA SANSE BICI).
 - b. **Planes de salud e inclusión social** (Receta deportiva y Plan de accesibilidad social, dirigido a la población sin recursos económicos suficientes para la práctica deportiva).

- c. Planes de promoción deportiva como las “Olimpiadas escolares” o las “Mañanas en el Poli”, consistentes en **programas dirigidos a toda la población escolar** para conocer la infraestructura y oferta deportivas de Sanse, y Deporte en la escuela, eventos de clubes y de especial interés para la promoción del deporte en Sanse.

NUESTRO COMERCIO Y DESARROLLO LOCAL EN SANSE

Vecinos por Sanse - Ciudadanos mira por su comercio local, nuestro objetivo es **potenciar el comercio local** como eje de dinamismo social y urbano. La vida de Sanse está en sus calles y el comercio local aporta la vida y el dinamismo que no puede darnos el gran comercio de superficie.

Por eso hemos apostado en la anterior legislatura por **apoyar e incrementar los eventos de visibilidad de nuestro comercio local** y dotar al comercio de cercanía de un protagonismo que no habían tenido antes, pero vamos a dar más apoyo y cariño a nuestros comerciantes:

- 1.** Crearemos una **marca local** poniendo en **valor** a SanSe.
- 2.** Potenciaremos la **imagen** de la ciudad para **atraer inversión** reforzando el actual tejido empresarial creando un **equipo técnico** a tal efecto.
- 3.** Crearemos un equipo especializado en la **obtención** y **gestión** de **subvenciones** autonómicas, estatales y europeas que **reviertan** en nuestro municipio.
- 4.** Impulsaremos el **Comercio de Proximidad** y el **Pacto Local**.
- 5.** Redactaremos un plan general para el **comercio**.
- 6.** Agilizaremos los trámites de la **declaración responsable** y de la **licencia exprés**.
- 7.** Vamos a crear un nuevo **centro municipal de empresas** que aumenta la oferta de coworking.
- 8.** Reactivaremos y dinamizaremos la **bolsa de empleo**.
- 9.** Facilitaremos la instalación **de veladores** para los hosteleros de Sanse.
- 10.** Dotaremos de más **ayudas** para las actividades en el municipio.
- 11.** Reactivaremos las **subvenciones** para creación de empleo poniendo el foco en las **PYMES**.

12. Crearemos **subvenciones** para **asociaciones empresariales** fuera de participación ciudadana.

CONSTRUIMOS UN SANSE DE FUTURO, MEDIDAS EN OBRAS, URBANISMO Y VIVIENDA

Nuestro Sanse podrá disfrutar dentro de muy poco de **un nuevo barrio en el Cerro del Baile**, gracias al empuje de nuestro equipo. Pero eso es la punta del iceberg, hemos conseguido activar un **Plan de asfaltado histórico** para nuestro municipio, llegando a todo Sanse en zonas donde desde hacía más de 20 años no se había asfaltado.

Hemos eliminado una gran cantidad de **badenes** en todo el municipio, hemos remodelado, **glorietas, aceras, y mobiliario urbano**, todo en una legislatura con Pandemia, con Filomenas y con guerras que han lastrado los mercados.

Pero nuestro **compromiso con Sanse** no cesa, por eso proponemos:

1. **SanSe Vivienda:** Dar salida para todos los vecinos de Sanse de la vivienda pública programada por el Ayuntamiento en alquiler o venta en Cerro del Baile y resto de parcelas municipales.
2. Impulsar y mejorar la **revitalización de las zonas del casco urbano**.
3. **Incrementar la partida municipal de Obras y mantenimiento en colegios** públicos y escuelas infantiles, y cubrición de las pistas deportivas pendientes en los centros escolares.
4. **Plan de acerado cuatrienal** y solución para el agua de boca en Fuente del Fresno y Ciudadcampo.
5. **Realización de la segunda fase de la calle Real** y finalización del plan de rejuvenecimiento/remodelación de aceras y calles del casco antiguo.
6. **Construcción de un parking disuasorio en Reyes Católicos y ampliación de parking gratuito en el Hospital Infanta Sofía.**
7. Ayudas específicas para la **instalación de ascensores** en comunidades de vecinos en edificios donde no existan y para la remodelación de fachadas.
8. Solventar la situación de los **“Lofts”** (despachos profesionales) dándoles a los propietarios la oportunidad de pasarlos a vivienda.
9. Pedir a los organismos competentes la ampliación del Cercanías hasta la rotonda del Águila y la realización de un carril bus en la A-1.

- 10.** Crear **nuevas infraestructuras en las urbanizaciones del municipio**, que se suman a las ya conseguidas con el centro social de Fuente Fresno, el asfaltado y los soterramientos de líneas de tensión.
- 11.** Impulsar la construcción de una **parroquia en Tempranales**, en respuesta a la demanda de lugares de culto de los vecinos de los nuevos barrios.
- 12.** Instar a la Comunidad de Madrid a la construcción de un **Centro de Salud en Tempranales**.
- 13.** Impulsar definitivamente el **desarrollo del Parque de la Marina**.
- 14.** Crear un nuevo **centro de operaciones para parques y jardines** en Dehesa Vieja.
- 15.** Vamos a desarrollar **Nuevo centro de Mayores**, ya que, aunque hemos inaugurado el de la calle Hermenegildo Izquierdo, seguimos creyendo que son necesarios más centros de mayores para el municipio.
- 16.** Vamos a rehabilitar o **construir un nuevo centro de Coworking y Startup**, muy necesario y que se une transversalmente con la apuesta en materia de economía de nuestro programa.
- 17.** **Rehabilitar o construir un nuevo centro para Asociaciones en Dehesa Vieja**, para cuya ejecución ya hemos pensado en una parcela municipal.
- 18.** Vamos a **seguir adaptando todos los badenes del municipio** a la normativa, hasta acabar con todos los que entorpecen e incomodan el tráfico y siempre pensando en la seguridad de los vecinos.
- 19.** Aunque el **Plan de Asfaltado de Sanse** ha sido histórico, vamos a continuar y finalizar el Plan Integral de Asfaltado en barrios y urbanizaciones: Fresno Norte, Los Arroyos, Tempranales...
- 20.** Mejorar la **iluminación** en algunos barrios y/o polígonos industriales.
- 21.** Modificar y adecuar la Ordenanza de **ITEs**.
- 22.** Modificar y adecuar la **Ordenanza de Licencias Urbanísticas** a la nueva Ley del Suelo.
- 23.** Vamos a **remodelar la Avenida de la Sierra**, haciéndola más moderna amable y transitable para los vecinos.

- 24.** Estudiar el proyecto de **mejora de aceras** y de la movilidad en la Avenida **Reyes Católicos**.
- 25.** Iniciar la **construcción del edificio Socio Deportivo en Club de Campo**.
- 26.** Estudiar la **viabilidad de las parcelas dotacionales** en las que se puede construir **vivienda pública**.
- 27.** Dar el impulso definitivo a la **construcción de VPP en Pilar de Abajo** con la cesión de los suelos a la EMSV (Paseo de Europa, 10).
- 28.** Seguiremos trabajando en las **obras de proximidad** facilitando la accesibilidad y la eliminación de barreras arquitectónicas.
- 29.** Pediremos que la CAM llegue a un compromiso con nuestros coles y les solicitaremos que ayudándoles en todo lo necesario, **consigamos aire acondicionado** en los colegios de Sanse para los meses de verano.
- 30.** Haremos el seguimiento del proceso de construcción por la Comunidad de Madrid del **Centro de Salud de Atención Primaria en Dehesa Vieja, y pediremos que se realice otro en Urbanizaciones, además de la creación del futuro Centro de Salud y de un Instituto en Tempranales**.

CUIDAMOS Y CONSTRUIMOS LOS MEJORES PARQUES Y JARDINES EN SANSE

El uso de espacios para el disfrute de los vecinos es nuestra prioridad, para ello **hemos creado 32 nuevos parques**, y mejorado la gran mayoría de los parques de Sanse, instalando merenderos, áreas caninas y deportivas, aseso públicos autolimpiables y mucho más.

Pero aún nos queda mucho trabajo por delante y que estamos deseando continuar, como, por ejemplo:

- 1.** Asumiremos en consenso con los vecinos la conservación de todas aquellas zonas verdes (total o parcialmente) en suelo público que mantienen las comunidades y entidades, como, por ejemplo: SFF; Fresno Norte; Fuente El Fresno; Rosa Luxemburgo; La Granjilla y otras.
- 2.** Ejecución de los proyectos de Mejora de Zonas Verdes de Dehesa Vieja y Los Arroyos.
- 3.** Vecinos por SanSe - Ciudadanos va a promover la creación de un parque entre las urbanizaciones de Club de Campo y Fresno Norte, y que sirva

principalmente para el uso de los vecinos de ambas urbanizaciones. Este parque contará con zonas de juegos y deportivas como viene siendo tónica habitual en los parques que se han construido en la anterior legislatura.

- 4.** Ejecución de los proyectos de embellecimiento y sostenibilidad de las medianas de Paseo de Europa y Avenida de Pirineos.
- 5.** La creación de un gran parque urbano en Fuente Nueva.
- 6.** Ejecución del proyecto de renovación del Parque Gabriel Celaya.
- 7.** Aprobación definitiva del Plan Especial de la Marina y ejecución del proyecto de Parque.
- 8.** Creación de Refugios climáticos en el municipio.
- 9.** Instalación de nuevos aseos públicos gratuitos en puntos estratégicos de la ciudad.
- 10.** Incluir en la modificación del Plan General el uso comercial y restauración como concesión para la futura instalación de chiringuitos y kioscos en las zonas verdes municipales.
- 11.** Regar el 100% del municipio con agua regenerada. Se ha conseguido que entren en carga de agua regenerada los ámbitos de: Parque El Juncal; Parque V Centenario y Tempranales. Conseguiremos regar con agua regenerada: El barrio de los Arroyos; Dehesa Vieja y el Parque de La Marina.
- 12.** Creación de espacios con Drenajes Urbanos Sostenibles para retornar el agua de lluvia al acuífero.
- 13.** Uso de pavimentos que cumplan la Accesibilidad Universal con materiales drenantes, ecológicos y sostenibles.
- 14.** Embellecimiento urbano sostenible, reposición de arbolado y arbustos con especies adecuadas a la climatología y a los recursos hídricos.
- 15.** Vamos a promover el ajardinamiento sostenible de nuevas zonas: Pilar de Abajo, Plaza del Tejar, Senda del Ardal, etc., o en parcelas patrimoniales cuyo uso no haya sido ejecutado y no haya un plan para su ejecución a medio o largo plazo. Como por ejemplo las parcelas de la urbanización Club de Campo, las diferentes parcelas en el barrio de tempranales o de SFF.
- 16.** Renovación integral del riego del Parque Dehesa Vieja, estabilización de caminos con criterios sostenibles y medioambientales y mejora en la

vegetación con plantaciones de coníferas y especies aptas para el entorno natural de transición a la Dehesa Boyal.

17. Renovación de parques infantiles, en zonas como: San Pancraccio, Hermanos Sanz, Reyes Católicos, Doctor Fleming, etc.

NUESTROS FESTEJOS Y CULTURA, TRADICIÓN Y DIVERSIÓN EN SANSE

Nuestra tradición, nuestra cultura y nuestras fiestas, se dan la mano. En la anterior legislatura hemos puesto en valor la Mesa de Trabajo Taurina, hemos **innovado** en **protocolos de seguridad** para las fiestas, hemos creado nuevos encierros, hemos **potenciado** la fiesta de San Sebastián Mártir, la Navidad, la Fundación de San Sebastián de los Reyes.

Hemos realizado las mejores fiestas y fortalecido los convenios con las peñas, belenistas, Hermandad del Cristo, etc., pero esto no es todo, queremos conseguir mucho más y, por eso proponemos en nuestro programa:

1. Promoveremos que nuestras fiestas sean declaradas Fiestas de Interés Turístico Internacional.
2. Pulsera VIP en los conciertos musicales del anfiteatro para los empadronados en las Fiestas en honor al Stmo. Cristo de los Remedios.
3. Renovación y mejora de los convenios con asociaciones y hermandades.
4. Mejoraremos la comunicación y difusión de nuestras fiestas a través de la Oficina de Turismo y Festejos.
5. Trabajaremos para ser el eje central de La Asociación de Municipios Organizadores de Festejos Populares ASIMTAP y representar al Festejo Popular en el ministerio de Cultura.
6. Colaboraremos con las fiestas de cada Barrio dando a conocer las tradiciones de nuestra localidad e impulsando la creación de otras nuevas.
7. Haremos partícipes a los colectivos de nuestra ciudad para mejorar las Ferias del resto del año.
8. Abriremos instalaciones culturales en horarios de fines de semana y festivos.
9. Potenciaremos la Universidad Popular, el Teatro Municipal Adolfo Marsillach, el Museo Etnográfico y la red de Bibliotecas Municipales.

10. Estudiaremos la transformación del Centro Socio Cultural Pablo Iglesias en un centro para actividades convenidas con las asociaciones.
11. Crearemos la Senda del Encierro, recorrido turístico de interés por las calles e inmediaciones del encierro.
12. Vamos a elaborar una Red, de festejos en todo Sanse, para que todo el municipio disfrute de eventos y festejos.
13. Vamos a mejorar el uso que se hace del Teatro Adolfo Marsillach.

SANSE INCLUSIVA Y AYUDAS A PERSONAS CON DIFERENTES CAPACIDADES

Con Vecinos por SanSe - Ciudadanos, nadie se queda atrás, por eso proponemos **medidas para ayudar a las personas que tienen cualquier impedimento** o merma que les impida el acceso a los servicios públicos y/o que les pueda ayudar y facilitar en algo su vida:

1. Eliminaremos las **barreras arquitectónicas**.
2. Adecuaremos las **plazas de movilidad reducida** a la nueva normativa de medidas y rebajes, y habilitación de **nuevas** plazas.
3. Nos comprometemos a cumplir la normativa referente al **porcentaje** de personas con discapacidad **empleadas** en el consistorio.
4. Seguiremos apostando por la creación de más **parques inclusivos** en la localidad.
5. Habilitaremos **rutas** para **vehículos adaptados y preferentes motóricos** en colegios e institutos.
6. Actualizaremos los semáforos de la localidad para que cuenten con **señalización acústica clara** para personas con dificultades visuales.
7. Crearemos **ayudas** al pequeño **comercio** para **adaptar** sus locales a personas con movilidad reducida.

EN SANSE CUIDAMOS DE NUESTROS EMPLEADOS PÚBLICOS

Nuestro deber es mantener **una estructura pública que garantice el adecuado servicio que debemos ofrecer a los vecinos de Sanse**, por eso cuidar de nuestros empleados públicos es la mejor herramienta para que los ciudadanos tengan los servicios que se merecen y así lo hemos hecho en la anterior legislatura, por eso proponemos:

1. Conformaremos una **adecuada estructura** orgánica y funcional.
2. Impulsaremos un estudio para identificar la **dotación** necesaria de plantilla según las **competencias** que se prestan, por grupos y subgrupos de clasificación.
3. Convocaremos las **plazas necesarias** permitidas para cubrir las **necesidades de la plantilla**.
4. Velaremos por la **garantía del acceso** a la función pública mediante la aplicación de los principios de **igualdad, mérito y capacidad**.
5. Implantaremos un **sistema de evaluación** del desempeño que mida el **rendimiento por objetivos** junto con un plan de **desarrollo personal**.
6. Prestaremos especial atención a las **necesidades** de los **servicios sociales, escuelas infantiles, conserjes** de centros públicos y **personal de oficios**.
7. Promulgaremos un estudio de **mejora de espacios** y eficiencia para una mejor prestación de servicios.
8. Creación de una **Dirección General de Comunicación** que aúne y optimice todos los recursos de información municipales e institucionales y plantee un plan estratégico decenal del Servicio de Comunicación.
9. Aumento y modernización de los recursos técnicos y humanos del **departamento de comunicación y Canal Norte** para atender la creciente demanda de información digital.
10. **Profesionalización** de las **redes sociales institucionales** del Ayuntamiento para aumentar la información en áreas como Policía Local, Protección Civil y fiestas.
11. **Continuidad en los procesos de dotación, promoción y estabilización** del personal municipal, con el objetivo de tener una administración dimensionada a las necesidades del municipio.